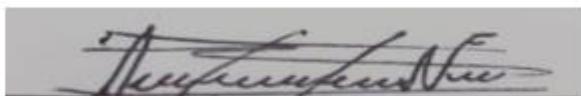


EL suscrito Representante Legal ANA ELIZABETH FONSECA NEIRA con C.C. 1056928114 en representación de la COOPERATIVA DE SERVICIOS AGROPECUARIOS con nit 900.203.166-0. Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

CERTIFICA

1. Que la COOPERATIVA DE SERVICIOS AGROPECUARIOS con nit 900.203.166-0. ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que de acuerdo con la declaración de Renta, la COOPERATIVA DE SERVICIOS AGROPECUARIOS con nit 900.203.166-0. cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2024 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la COOPERATIVA DE SERVICIOS AGROPECUARIOS con nit 900.203.166-0.

La presente certificación se expide en la ciudad de Tuta Boyacá los 29 días del mes de junio de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Nombre ANA ELIZABETH FONSECA NEIRA

1056928114